



PRESIDENCIA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

11914

4094-A/2021

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPENDENCIA:

No. LICENCIA:

MESA:

DEPARTAMENTO:

EXPEDIENTE: ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION FELIPE MELENDEZ RODRIGUEZ PROPIETARIO PRESENTE 18 DE OCTUBRE DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA Y SUPERFICIE DE: 281.88 M₂ CONFORME AL ALINEAMIENTO 10180 DE FECHA: 19 DE OCTUBRE DE 2021 LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y LA COORDINACION DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN 134.49 M2 EN PLANTA BAJA Y 107.59 M2 EN PLANTA ALTA DE CONSTRUCCION DE CASA-HABITACION-7 (SIETE) PZAS EN 2(DOS) NIVEL 242.08 : DE ACUERDO CON EL CON UN TOTAL DE QUE CONSTA DE QUE CONSTA DE 11915 PLANO(S) PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. : ARQ. JOSE MANUEL VELASCO MORALES ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO. ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA COORDINACION DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE. 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ. **ATENTAMENTE** SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN 2021 A 19 DE **DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS** COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO SUBDIRECCIÓ DE DESARROLLO URBANO ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO 2018-2021

> H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz Av. Juárez esq. Hernández y Hernández, Zona Centro C.P. 92800

Tels. (783)8345361 - 8345362